

TALAVERA DE LA REINA - IMPRESO DE PREMATRÍCULA
(Sin validez oficial)

ESTUDIO: GRADO EN ENFERMERÍA					
Plan de Estudio: Grado en Enfermería					Código: 391
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud					Código: 016
Plan de estudios publicado en el B.O.E. 04 de marzo de 2010					
DATOS PERSONALES					
NOMBRE Y APELLIDOS				DNI/NIE/PASAPORTE	
TELÉFONO FIJO Y MÓVIL			DIRECCIÓN		
Correo electrónico					
CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con X lo que corresponda)					
☐ Ordinaria ☐ Familia Numerosa Categoría General ☐ Fª Numerosa Categoría General (solo 3 hijos) ☐ Familia Numerosa Especial ☐ Bonificación 99% JCCM ☐ Premio extraordinario o matrícula de honor en bachillerato o en enseñanzas postobligatorias que permitan el acceso a estudios universitarios oficiales ☐ Violencia de género ☐ Ingreso mínimo vital ☐ P. joven bajo medida de protección de guarda o tutela o especial vulnerabilidad			☐ Beca del Ministerio de Educación ☐ Alumnado con discapacidad (33% o superior) ☐ Alumnado Erasmus ☐ Beca Séneca/Sicue ☐ Alumnado otros Programas Internacionales ☐ Víctimas del Terrorismo ☐ Alumnado de Convenio Cooperación ☐ Persona refugiada o protección subsidiaria ☐ Primeros clasificados en olimpiada nacional o regional de Bachillerato o CFGS		
FORMA DE PAGO					
☐ Pago único		☐ Pago fraccionado Si optas por esta opción de pago, la orden o mandato de domiciliación deberá ser firmada por la persona titular de la cuenta, conforme a la normativa SEPA.		☐ Solicitante de Beca	
INFORMACIÓN ADICIONAL (Marcar con x la casilla que corresponda, si procede)					
☐ ¿Es alumnado de Programa/Convenio? ¿Cuál? _____	☐ ¿Simultanea estudios? (indicar los estudios universitarios con los que simultanea)	☐ ¿Realiza traslado de expediente?	Régimen de dedicación ☐ Tiempo completo ☐ Tiempo parcial		
Carga lectiva global 240 créditos					
Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (OP)	Prácticas Externas (PE)	Trabajo Fin de Grado (TFG)
1º	48	12	0	0	0
2º	12	42	0	6	0
3º	0	30	6	24	0
4º	0	0	0	50	10

Total	60	84	6	80	10
-------	----	----	---	----	----

ASIGNATURAS FORMACIÓN BÁSICA Y OBLIGATORIAS

Marcar con una **X** si desea matricular la asignatura
Marcar con una **E** si la matricula como ERASMUS

Marcar con una **X** si desea
reconocer la asignatura

X/E	Código	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	Crédit	Carácter	Cuatrim.	X
↓						
PRIMERO						
	15300	ANATOMÍA HUMANA	6	FB	1º	
	15301	PSICOLOGÍA	6	FB	1º	
	15302	BIOQUÍMICA (English friendly)	6	FB	1º	
	15303	FUNDAMENTOS ENFERMERÍA 1	6	B	1º	
	15304	ESTADÍSTICA PARA CIENCIAS DE LA SALUD	6	FB	2º	
	15306	INTRODUCCIÓN A LA SALUD PÚBLICA	6	B	1º	
	15305	DIVERSIDAD CULTURAL Y DESIGUALDADES SOCIALES EN SALUD (English friendly)	6	FB	2º	
	15307	FISIOLOGÍA HUMANA	6	FB	2º	
	15308	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA (English friendly)	6	FB	2º	
	15310	FUNDAMENTOS ENFERMERÍA 2	6	B	2º	
SEGUNDO						
	15309	LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL	6	FB	1º	
	15311	PSICOLOGÍA DE LA SALUD	6	FB	2º	
	15312	FARMACOLOGÍA	6	FB	1º	
	15313	ENFERMERÍA COMUNITARIA 1.	6	B	1º	
	15314	ENFERMERÍA MATERNAL	6	B	2º	
	15317	ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA 1	6	B	1º	
	15318	ESTANCIAS CLÍNICAS 1. *	6	PE	1º	
	15319	ESTANCIAS CLÍNICAS 2.*	6	PE	2º	
	15322	ENFERMERÍA MEDICO-QUIRÚRGICA 2	6	B	2º	
	15323	ENFERMERÍA MEDICO-QUIRÚRGICA 3	6	B	2º	
Elegir si la va a cursar en inglés o español						
TERCERO						
	15315	ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y DE SALUD MENTAL	6	B	2º	
	15316	ENFERMERÍA GERIÁTRICA	6	B	1º	
	15320	ENFERMERÍA COMUNITARIA 2	6	B	1º	
	15321	ENFERMERÍA INFANTIL	6	B	1º	
	15325	GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	6	B	2º	
	15324	ESTANCIAS CLÍNICAS 3.*	6	PE	1º	
	15327	ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA 4	6	B	1º	
	15326	ESTANCIAS CLÍNICAS 4.*	6	PE	2º	
	15328	ESTANCIAS CLÍNICAS 5.*	6	PE	2º	
	15346*	ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES	6	OP	2º	
	15348*	INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN BASADA EN LA EVIDENCIA	6	OP	2º	
*Todos los estudiantes deberán cursar 6 créditos de asignaturas optativas en 3º curso						
CUARTO						
	15331	PRACTICUM 1. *	25	PE	1º	

	15332	PRACTICUM 2. *	25	PE	2º	
	15333	TRABAJO FIN DE GRADO. *	10	TFG	ANUAL	

***PRERREQUISITOS PARA CURSAR ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO ENFERMERÍA**

Asignaturas Llave		Para matricular
Fundamentos de Enfermería I Fundamentos de Enfermería II		Estancias clínicas 1 y 2 (de 2º curso)
Estancias clínicas 1 y 2 (de 2º curso)		Estancias clínicas 3, 4 y 5 (de 3º curso) Es obligatorio cursar las Estancias en orden secuencial
1º, 2º y 3º curso completos (Tener <u>cursados</u> los créditos básicos, obligatorios, optativos y practicas externas)		Practicum 1, Practicum 2 (de 4º curso) Se podrá acceder a ellos con un máximo de 12 créditos no superados que no sean de prácticas externas.
TRABAJO FIN DE GRADO	MATRICULAR: Tener todos los créditos matriculados. EXAMINAR: Tener todos los créditos del Grado superados.	
NOTA: El estudiantado no podrán matricularse de más de 72 créditos por curso académico según la Normativa de permanencia. Teniendo en cuenta que no se liberan créditos aunque se superen asignaturas en la convocatoria especial.		
Para la obtención del título de Grado es imprescindible la acreditación del dominio de una segunda lengua a nivel B1 del Marco Europeo de Referencia de Lenguas Extranjeras (MERLE). Más información en http://www.uclm.es/aprendelenguas/		

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNADO

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la información de [Matrícula y Procesos online](#) en el perfil Estudiante de la web de la UCLM.

Se recomienda al estudiantado poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Resolución de 14/01/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica la normativa de progreso](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación del Estudiante \(Resolución de 24/05/2022\)](#)

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA ⁽¹⁾

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN ⁽²⁾	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES ⁽³⁾	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	60	60	60	78
TIEMPO PARCIAL	30	59	18	59

- (1) Previo a la matrícula consultar con el Centro relación de asignaturas nos superadas de cursos inferiores que pueden ser no matriculadas para conformar la matrícula.

Resolución 14/01/2022. Normativa progreso y permanencia en los estudios de Grado y Máster UCLM: "4. Con carácter general, no será obligatorio matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores, salvo para aquellas asignaturas correspondientes a materias básicas u obligatorias que determine para cada titulación el vicerrectorado competente, atendiendo a circunstancias excepcionales que lo justifiquen. En este caso, no se podrá formalizar la matrícula sin que se cumpla este requisito. A estos efectos, antes del comienzo del periodo de matriculación los centros harán pública, en su caso, la resolución del vicerrectorado con la relación de asignaturas exceptuadas de la norma general, para cada una de las titulaciones que se impartan en el mismo. Estas restricciones no serán de aplicación a estudiantes en movilidad nacional e internacional que se matriculen en asignaturas de diferentes cursos con el fin de conformar un contrato de estudios."

Código	Curso	Tipo Asignatura	Nº Créditos	Asignatura
15300	1º	F.Básica	6	Anatomía humana
15307	1º	F. Básica	6	Fisiología Humana
15303	1º	Obligatoria	6	Fundamentos de Enfermería 1
15310	1º	Obligatoria	6	Fundamentos de Enfermería 2
15309	2º	F.Básica	6	Legislación y ética profesional
15312	2º	F.Básica	6	Farmacología
15313	2º	Obligatoria	6	Enfermería Comunitaria 1
15317	2º	Obligatoria	6	Enfermería médico-quirúrgica 1

- (2) Cada estudiante elegirá el tipo de dedicación (Tiempo Parcial o Tiempo Completo) en el momento de formalización de la matrícula, se podrá modificar de tiempo parcial a tiempo completo en los plazos establecidos y excepcionalmente de completo a parcial cuando concurran alguna de las circunstancias establecidas en el art. 3 de la Resolución de 14/01/2022 normativa de progreso.
- (3) Salvo que se finalicen estudios

DOCUMENTACIÓN MATRÍCULA

Cada estudiante debe aportar original y copia de la [documentación](#) que se detalla en la información [de Matrícula y Procesos online](#)

OBLIGATORIO:

En caso de Domiciliación bancaria "LA ORDEN DE DOMICILIACIÓN SEPA" puede encontrarla y descargarla en el siguiente [ENLACE](#)
Es imprescindible aportar este documento FIRMADO por la persona titular de la cuenta

- **Estudiante de nuevo ingreso:** DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- **Estudiante antiguo:** DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- **Estudiante de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad:** Cada estudiante entregará en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.

Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC)

Universidad de Castilla-La Mancha. Campus de Toledo. Agrupación C.E.U. Talavera de la Reina, Avda. Real Fábrica de Sedas, s/n. 45600 TALAVERA DE LA REINA. Buzón UGAC.TO@UCLM.ES // <https://cau.uclm.es/>